

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$46,128	\$12,107	26.25	\$53,123	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$239,940	\$41,538	17.31
13 Infraestructura para el desarrollo del hábitat	\$33,955	\$29,430	86.68	\$46,128	\$12,107	26.25	\$53,123	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$239,940	\$41,538	17.31
130 Gestión integral de residuos sólidos orientada al aprovechamiento	\$31,088	\$28,691	92.29	\$37,578	\$10,280	27.36	\$48,654	\$0	0.00	\$47,820	\$0	0.00	\$49,255	\$0	0.00	\$214,395	\$38,971	18.18
164 Construir una (1) línea base de separación en la fuente doméstica	\$573	\$0	0.00	\$1,910	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,483	\$0	0.00

**Indicador(es)**

(S) 137 Línea base de separación en la fuente doméstica

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.20	0.00	0.00%	
2017	0.80	1.00	0.00	0.00%	0.00%
2018	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: Durante el proceso de adjudicación del contrato de consultoría para realización del estudio técnico de la caracterización en la fuente de residuos sólidos generados en la ciudad de Bogotá por tipo de generador, en el cronograma de adjudicación se presentaron retrasos en la evaluación técnica por la complejidad del tema, lo que ha llevado a retardar la fecha de adjudicación. Se estima que la fecha final de adjudicación será el 24 de julio de 2017.

Avances y Logros:

**Proyecto(s) de inversión**

1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región

Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(O)4	Realizar 1 caracterización de residuos hospitalarios generados en los hospitales y clínicas del D.C.	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0
(S)8	Definir 1 línea base de separación en la fuente	Magnitud	0.20	0.00	0.00	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	0.00
		Recursos	\$573	\$0	0.00	\$1,910	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$2,483	\$0

165 Construir una (1) línea base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos	\$30,515	\$28,691	94.02	\$35,668	\$10,280	28.82	\$48,654	\$0	0.00	\$47,820	\$0	0.00	\$49,255	\$0	0.00	\$211,912	\$38,971	18.39
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	----------	-----	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-----------	----------	-------

**Indicador(es)**

(S) 138 Línea de base para construcción de indicador de aprovechamiento de residuos levantada

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	0.20	0.05	0.05	100.00%	
2017	0.80	0.15	0.06	40.00%	55.00%
2018	0.00	0.20	0.00	0.00%	
2019	0.00	0.30	0.00	0.00%	
2020	0.00	0.30	0.00	0.00%	
TOTAL	1.00	1.00	0.11	al Plan de Desarrollo	11.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: A través de procesos de formación, donde se busca empoderar a la población recicladora hacia modelos de cambio, basados en la restructuración de los esquemas de operación, rutas selectivas de recolección, cualificación del proceso de selección el cual permita disminuir la cantidad de material de disposición final entregada al relleno sanitario.

Capacitación a 541 usuarios del servicio en manejo integral de residuos así; Localidad Usaquén 57; Localidad Chapinero 46; Localidad Santa Fe 75; Localidad Usme 17; Localidad Kennedy 122; Localidad Engativá 27; Localidad Suba 15; Localidad Barrios Unidos 49; Localidad Mártires 74; Localidad Antonio Nariño 38; Localidad Puente Aranda 53; Localidad Candelaria 68

Supervisión de bodegas durante el primer semestre: (i) Distribución de áreas de bodegas, (ii) Vías de acceso a zonas operativas, (iii) clasificación y almacenamiento temporal de materiales, (iv) control de utilización de equipos de cómputo y soporte de acceso a internet,

Implementación de ECAS, se elaboró propuesta y documento técnico para solicitar a SDHT los recursos para la ejecución de la primera etapa del programa de ECAs, consistente en la implantación en la ciudad de Bogotá inicialmente de cinco ECAs que proporcionen un cubrimiento básico general del servicio

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

## Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

## 228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$46,128	\$12,107	26.25	\$53,123	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$239,940	\$41,538	17.31																																													
<p>Se aprovecharon 34.651,4 toneladas por parte del prestador de la actividad de aprovechamiento en el servicio público de aseo (organizaciones de recicladores).</p> <p>Se transportaron al sitio de disposición final 577.170 toneladas de residuos sólidos ordinarios por los operadores y prestadores del servicio público de aseo en Bogotá, 17.456 toneladas más de las transportadas en el mismo periodo del año 2015, aumentando un 0.76% más toneladas, para lo cual se realizará un análisis detallado por tipo de residuo para definir acciones de mejora, con el propósito de cumplir la meta propuesta para la vigencia 2017 del 1.2%.</p> <p>Se dispusieron en el relleno sanitario Doña Juana, un total de 1.105.726,89 toneladas, con un promedio de 184.287,82 toneladas mensuales</p>																																																															
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																																																															
<b>1109 - Manejo integral de residuos sólidos en el Distrito Capital y la Región</b>																																																															
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																																																															
(C)1 Reducir 3 % de residuos solidos que se generan en la ciudad producto de la separación en la fuente	Magnitud	0.50	0.50	100.00	1.20	0.90	75.00	1.90	0.00	0.00	2.50	0.00	0.00	3.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$4,234	\$3,247	76.69	\$6,627	\$4,870	73.48	\$8,112	\$0	0.00	\$8,430	\$0	0.00	\$8,762	\$0	0.00	\$36,164	\$8,117	22.44																																												
(O)2 Reducir 10 % de puntos críticos de arrojo clandestino que se generan en D.C	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00																																												
(K)3 Disponer 100 % de los residuos que ingresan al RSDJ	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	0.09	0.09	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00																																															
	Recursos	\$22,435	\$22,013	98.12	\$16,244	\$1,532	9.43	\$9,809	\$0	0.00	\$9,324	\$0	0.00	\$10,130	\$0	0.00	\$67,942	\$23,545	34.65																																												
(S)5 Formular e implementar 1 proyecto de capacitacion para la formalizacion a la poblacion recicladora de oficio	Magnitud	0.20	0.20	100.00	0.20	0.20	100.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	0.20	0.00	0.00	1.00	0.40	40.00																																												
	Recursos	\$1,535	\$1,119	72.93	\$1,282	\$1,275	99.45	\$5,691	\$0	0.00	\$6,026	\$0	0.00	\$4,880	\$0	0.00	\$19,414	\$2,395	12.33																																												
(S)6 Establecer 1 linea base del componente de aprovechamiento en la ciudad de bogota D.C	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.15	0.04	26.67	0.20	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	1.00	0.09	9.00																																												
	Recursos	\$2,311	\$2,311	100.00	\$11,515	\$2,603	22.61	\$25,042	\$0	0.00	\$24,039	\$0	0.00	\$25,484	\$0	0.00	\$88,392	\$4,914	5.56																																												
132 Gestión para los servicios funerarios distritales		\$2,867	\$740	25.80	\$8,550	\$1,828	21.38	\$4,469	\$0	0.00	\$4,469	\$0	0.00	\$5,190	\$0	0.00	\$25,545	\$2,567	10.05																																												
166 26 servicios funerarios integrales prestados en los cementerios de propiedad del Distrito		\$2,781	\$734	26.39	\$8,114	\$1,828	22.52	\$3,215	\$0	0.00	\$3,188	\$0	0.00	\$3,881	\$0	0.00	\$21,180	\$2,561	12.09																																												
<b>Indicador(es)</b>																																																															
(C) 139 Número de servicios funerarios integrales prestados																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2016</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2017</td> <td>20.00</td> <td>18.00</td> <td>11.00</td> <td>61.11%</td> <td>▲</td> </tr> <tr> <td>2018</td> <td>22.00</td> <td>22.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2019</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2020</td> <td>26.00</td> <td>26.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>42.31%</td> <td>▲</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2016	15.00	15.00	0.00	0.00%		2017	20.00	18.00	11.00	61.11%	▲	2018	22.00	22.00	0.00	0.00%		2019	24.00	24.00	0.00	0.00%		2020	26.00	26.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	42.31%	▲
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2016	15.00	15.00	0.00	0.00%																																																											
2017	20.00	18.00	11.00	61.11%	▲																																																										
2018	22.00	22.00	0.00	0.00%																																																											
2019	24.00	24.00	0.00	0.00%																																																											
2020	26.00	26.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	42.31%	▲																																																									
Retrasos y soluciones: El retraso obedece principalmente a las aprobaciones requeridos por entidades Distritales y del orden Nacional como lo son IDPC y Ministerio de Cultura, y que debe expedir a favor de la UAESP por medio de instrumentos como el plan de regularizacion y manejo, PRM y el plan especial de manejo y proteccion, PEMP, para poder realizar la intervención a los Cementerios del Distrito, toda vez que estos son reconocidos como Patrimonio Cultural Distrital y Nacional.																																																															
La SSFAP esta realizando gestiones con entidades como Jardín Botánico, IDPC, Mincultura y Medicina Legal para llevar a cabo la revitalización de los Cementerios del Distrito, por lo cual la articulación institucional se ha convertido en otro de los contratiempos.																																																															
Avances y Logros: La actualización a los estudios de mercado, estudios previos y trascurso precontractual que requiere como soporte estos procesos, Finalmente se propoone replantear la meta disminuyendo los servicios funerarios programados para la vigencia 2017. La Entidad debe garantizar a la ciudad de Bogotá el acceso a los servicios funerarios integrales en los cementerios de propiedad del Distrito Capital, con tarifas asequibles para la población con bajos recursos. Se describe a continuación los servicios que se han prestado y se entregaron durante el primer semestre del 2017, en los 11 servicios funerarios, discriminados asi:																																																															
<p>Número de Inhumaciones Total 3.879  Cementerio Central: 1069  Cementerio Norte: 1127  Cementerio Sur: 835  Cementerio Serafín: 848</p> <p>Número de Exhumaciones- Total: 2.579  Cementerio Central: 625</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$46,128	\$12,107	26.25	\$53,123	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$239,940	\$41,538	17.31	
Cementerio Norte: 991 Cementerio Sur: 796 Cementerio Serafín: 167  Número de Cremación- Total: 8.101 Cementerio Central: N.A. Cementerio Norte: 5.322 Cementerio Sur: 1.739 Cementerio Serafín: 1.040  Número de Culto - Total: 27 Cementerio Serafín: 27																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital.	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	47.00	47.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$11,995	\$2,324	19.38
	Recursos	\$1,621	\$734	45.26	\$3,368	\$1,590	47.21	\$2,154	\$0	0.00	\$2,095	\$0	0.00	\$2,756	\$0	0.00			
(C)2 Entregar 26 servicios integrales prestados en los cementerios de propiedad D.C	Magnitud	15.00	0.00	0.00	18.00	11.00	61.11	22.00	0.00	0.00	24.00	0.00	0.00	26.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$1,160	\$0	0.00	\$4,746	\$237	5.00	\$1,061	\$0	0.00	\$1,093	\$0	0.00	\$1,125	\$0	0.00	\$9,185	\$237	2.58
167 4.000 subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá		\$86	\$6	6.72	\$436	\$0	0.00	\$1,254	\$0	0.00	\$1,281	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$4,365	\$6	0.13
<b>Indicador(es)</b>																			
(S) 140 Número de subsidios del servicio funerario entregados a población vulnerable de Bogotá	Línea Base:	0																	
		Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance													
						De la Vigencia	Transcurrido PD												
		2016	500.00	500.00	500.00	100.00%													
		2017	1,000.00	1,300.00	1,029.00	79.15%	✓	84.94%	✓										
		2018	1,000.00	700.00	0.00	0.00%													
		2019	1,000.00	1,000.00	0.00	0.00%													
		2020	500.00	500.00	0.00	0.00%													
		TOTAL	4,000.00	4,000.00	1,529.00	al Plan de Desarrollo	38.23%	⊘											
Retrasos y soluciones:																			
Avances y Logros: Los subsidios no autorizados corresponden a las solicitudes que no cumplieron con el lleno de los requisitos como:																			
Registro de defunción Certificado de libertad y tradición o escritura Certificados de procedencia Registro Civil de defunción  Se anexa por localidad los subsidios funerarios entregados a población en condición de vulnerabilidad.  Localidad Barrios Unidos 227 Localidad Antonio Nariño 354 Localidad Mártires 128 Localidad Ciudad Bolívar 320																			

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

**Plan de Desarrollo BOGOTÁ MEJOR PARA TODOS**

**Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017**

**228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos**

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
02 Pilar Democracia urbana	\$33,955	\$29,430	86.68	\$46,128	\$12,107	26.25	\$53,123	\$0	0.00	\$52,289	\$0	0.00	\$54,445	\$0	0.00	\$239,940	\$41,538	17.31	
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
1048 - Gestión para la ampliación y modernización de los servicios funerarios prestados en los cementerios de propiedad del Distrito Capital																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)3 Entregar 4,000 subsidios a la población vulnerable de Bogotá	Magnitud	500.00	500.00	100.00	1,300.00	1,029.00	79.15	700.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	500.00	0.00	0.00	4,000.00	1,529.00	38.23
	Recursos	\$86	\$6	6.72	\$436	\$0	0.00	\$1,254	\$0	0.00	\$1,281	\$0	0.00	\$1,309	\$0	0.00	\$4,365	\$6	0.13
03 Pilar Construcción de comunidad y cultura ciudadana	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,662	98.90	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$6,782	40.36	
19 Seguridad y convivencia para todos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,662	98.90	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$6,782	40.36	
148 Seguridad y convivencia para Bogotá	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,662	98.90	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$6,782	40.36	
272 80.000 luminarias modernizadas y/o remodeladas	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,662	98.90	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$6,782	40.36	

**Indicador(es)**

(S) 304 Número de luminarias modernizadas y/o remodeladas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	15,000.00	15,000.00	15,000.00	100.00%	
2017	20,000.00	20,000.00	11,857.00	59.29%	76.73%
2018	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2019	20,000.00	20,000.00	0.00	0.00%	
2020	5,000.00	5,000.00	0.00	0.00%	
TOTAL	80,000.00	80,000.00	26,857.00	al Plan de Desarrollo	33.57%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Total, de luminarias cambiadas 11.857, en CICLORUTAS (CAMBIO 27; NUEVAS 777); PARQUES (CAMBIO 97; NUEVAS 5.884); VIAS (CAMBIO 71; NUEVAS 5.001)

Se atendieron las 20 localidades: Antonio Nariño (30); Barrios Unidos (109); Bosa (360); Ciudad Bolívar (864); Candelaria (329); Chapinero (744); Engativá (1.334); Fontibón (2.123); Kennedy (1.709); Mártires (143); Puente Aranda (497); Rafael Uribe (148); San Cristóbal (133); Santa Fe (571); Suba (1.147); Sumapaz (1); Teusaquillo (321); Usaquén (98); Tunjuelito (1.034); Usme(162).

**Proyecto(s) de inversión**

1045 - Gestión para la eficiencia energética del servicio de alumbrado público																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(K)1 Fortalecer 100 % planeación del servicio y la gestión de control, supervisión y evaluación de la prestación del servicio de Alumbrado Público en el Distrito Capital	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	\$16,803	\$6,782	40.36
	Recursos	\$1,152	\$1,120	97.19	\$5,725	\$5,662	98.90	\$2,801	\$0	0.00	\$2,752	\$0	0.00	\$4,373	\$0	0.00	\$16,803	\$6,782	40.36
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,936	\$9,101	83.22	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,677	\$13,830	45.08	
42 Transparencia, gestión pública y servicio a la ciudadanía	\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,936	\$9,101	83.22	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,677	\$13,830	45.08	
185 Fortalecimiento a la gestión pública efectiva y eficiente	\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,936	\$9,101	83.22	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,677	\$13,830	45.08	
71 Incrementar a un 90% la sostenibilidad del SIG en el Gobierno Distrital	\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,936	\$9,101	83.22	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,677	\$13,830	45.08	

**Indicador(es)**

(S) 391 Porcentaje de sostenibilidad del Sistema Integrado de Gestión en el Gobierno Distrital

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2016	5.00	5.00	5.00	100.00%	
2017	25.00	25.00	21.00	84.00%	86.67%
2018	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2019	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2020	10.00	10.00	0.00	0.00%	
TOTAL	90.00	90.00	26.00	al Plan de Desarrollo	28.89%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se inició la actualización de la entidad en equipamientos e infraestructura física, dotación tecnológica e informática y de comunicaciones; la puesta en marcha de una gestión y defensa jurídica para defender los intereses de la entidad Distrito; la administración de la gestión documental. Se garantizó la

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

Plan de Acción 2016 - 2020 Componente de gestión e inversión por entidad con corte a 30/06/2017

228 - Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos

Pilar o Eje transversal / Programa / Proyectos estratégicos / Metas de producto	2016			2017			2018			2019			2020			TOTAL			
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	
07 Eje transversal Gobierno legítimo, fortalecimiento local y eficiencia	\$5,154	\$4,730	91.76	\$10,936	\$9,101	83.22	\$4,870	\$0	0.00	\$4,787	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$30,677	\$13,830	45.08	
actualización de la infraestructura de hardware y licencias de software, como soporte al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos; de igual manera, se integró la información administrativa y financiera y la compatibilidad de archivos con otras entidades, mediante el uso de versiones estándar de software actualizadas a sus últimas versiones. La entidad cuenta con la certificación de calidad ISO 9001 y está implementando las mejores prácticas en transparencia e integridad.																			
<b>Proyecto(s) de inversión</b>																			
<b>1042 - Fortalecimiento institucional en la gestión pública</b>																			
Meta(s) proyecto(s) de inversión asociada(s) a Metas de producto Plan de Desarrollo (**)																			
(S)1 Mejorar 100 % capacidad operativa y administrativa para el buen desarrollo organizacional de la Unidad	Magnitud	5.00	5.00	100.00	25.00	22.00	88.00	30.00	0.00	0.00	30.00	0.00	0.00	10.00	0.00	0.00	100.00	27.00	27.00
	Recursos	\$4,032	\$3,607	89.46	\$2,459	\$2,227	90.57	\$1,096	\$0	0.00	\$1,077	\$0	0.00	\$1,110	\$0	0.00	\$9,773	\$5,834	59.69
(S)3 Desarrollar y fortalecer 1 modelo de transformacion organizacional de la entidad	Magnitud	0.05	0.05	100.00	0.25	0.24	96.00	0.30	0.00	0.00	0.30	0.00	0.00	0.10	0.00	0.00	1.00	0.29	29.00
	Recursos	\$109	\$109	100.00	\$2,829	\$2,680	94.75	\$1,296	\$0	0.00	\$1,274	\$0	0.00	\$1,312	\$0	0.00	\$6,819	\$2,789	40.90
(K)4 Fortalecer y mantener 100 % memoria institucional de la Unidad y promover la cultura de cero papel	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	76.00	76.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$272	\$272	100.00	\$629	\$477	75.87	\$278	\$0	0.00	\$273	\$0	0.00	\$281	\$0	0.00	\$1,733	\$749	43.20
(K)6 Divulgar y posicionar 100 % los planes, programas y proyecto de la entidad	Magnitud	100.00	100.00	100.00	100.00	99.00	99.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00	100.00	0.00	0.00			
	Recursos	\$742	\$742	100.00	\$1,059	\$1,046	98.76	\$434	\$0	0.00	\$427	\$0	0.00	\$440	\$0	0.00	\$3,102	\$1,788	57.64
(S)7 Ejecutar 1 plan de innovación tecnológica	Magnitud	0.00	0.00	0.00	0.25	0.17	68.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	0.25	0.00	0.00	1.00	0.17	17.00
	Recursos	\$0	\$0	0.00	\$3,961	\$2,671	67.44	\$1,766	\$0	0.00	\$1,736	\$0	0.00	\$1,788	\$0	0.00	\$9,250	\$2,671	28.88
<b>TOTAL 228 - UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE SERVICIOS PÚBLICOS</b>		<b>\$40,261</b>	<b>\$35,280</b>	<b>87.63</b>	<b>\$62,789</b>	<b>\$26,870</b>	<b>42.79</b>	<b>\$60,794</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$59,828</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$63,748</b>	<b>\$0</b>	<b>0.00</b>	<b>\$287,420</b>	<b>\$62,150</b>	<b>21.62</b>

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(\*) Proyecto de inversión que aporta a Metas de producto Plan de Desarrollo de este Programa, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa del Plan de Desarrollo.

(\*\*) NOTA: La programación y ejecución de magnitud de metas de proyecto de inversión incluye la vigencia actual y la vigencia anterior según desagregación efectuada por la entidad. Los recursos corresponden a la vigencia.

## CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

### SUMA

A la vigencia Ejecutado vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

### CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada  
Plan de Desarrollo Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

### CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia  
Al transcurrido del Plan Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

### CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

### DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia  
Al transcurrido del Plan Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe  
Plan de Desarrollo Programado para el Plan / Última Ejecución

### DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia  $(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$   
Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base  
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Al transcurrido del Plan  $(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$   
Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado:  
 $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$   
Plan de Desarrollo  $(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

### RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%     > 40% y <= 70     > 70% y <= 90 %     > 90 %